

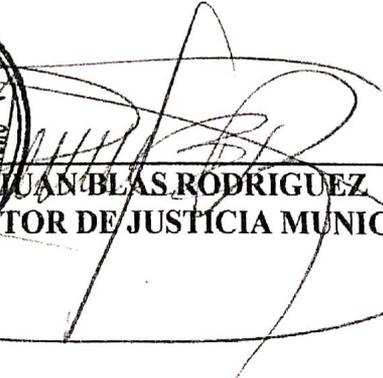


NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 01 de octubre del año 2021

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de septiembre del presente año 2021 no se realizaron los siguientes Licencias: Licencia de Baile y Licencia De Buhonero.

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los 01 días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.



JUAN BLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL